



283587

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el Territorio Nacional, a favor de :

DON FRANCISCO GARRIZ HURGUI

de nacionalidad española, residente en  
PAMPLONA (Navarra) c/ Marcelo Celayeta  
s/n, por: "UN PROCEDIMIENTO PARA EL TA-  
PIZADO DE ASIENTOS Y RESPALDOS "

283 587

MEMORIA DESCRIPTIVA

283587

20 DIC



5 El presente registro de Patente de Invención recae sobre un procedimiento para el tapizado de asientos y respaldos, según la descripción detallada que se realiza del mismo, debiendo considerarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Los tapizados a que se refiere la Invención, son de aplicación en sillas, asientos de cualquier clase y para usos indeterminados.

10 Para la debida comprensión de este procedimiento, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

15 FIGURA PRIMERA.- Indica una vista en planta del asiento propiamente dicho, habiendose elegido uno de forma trapecial pero cualquier otra forma será admitida.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista en sección longitudinal del tablero, plano o curvado.

20 FIGURA TERCERA.- Es una vista parcialmente seccionada en sentido longitudinal por la que se aprecia la disposición de elementos, tanto materiales como fases del trabajo a realizar.

25 FIGURA CUARTA.- Es un detalle seccionado del tablero sin guarnecer y otro detalle guarnecido parcialmente.

Estas figuras quedan complementadas con las referencias que a continuación se citan:

30 1.- Plano del asiento, ya sea para silla, vehículo o muebles en general, que esta formado por un panel de madera, particularmente contrachapada, o prensada, pudiendo admitirse



283587

en la invención cualquier variante sobre el particular.

2.- Canaladura practicada perimetricamente en la parte media del reborde del tablero -1-.

5 Esta hendidura sirve para alojamiento de una pestaña o perfil con que cuenta la tira o vivo decorativo adaptado al final de la operación y que al mismo tiempo refuerza este montaje.

10 3.- Lamina que recubre superiormente al asiento. Dicha lamina podrá ser de cualquier material plástico o sintético o bien disponerse cualquier otra que reúna características apropiadas para ello.

4.- Plancha de goma espuma que actúa de elemento amortiguador y que queda fijada por pegado sobre la cara superior del tablero -1-.

15 Esta plancha de goma espuma o material mas conveniente, tendrá una forma especialmente estudiada para ofrecer el mayor confort.

5.- Lamina que recubre la parte inferior del asiento.

20 6.- Tira o vivo que guarnece el borde de la pieza de madera -1-.

25 Según queda indicado, la citada tira lleva en su parte media interior un perfil o pestaña semirigida, cuya misión es alojarse sobre la ranura -2- antes descrita con lo cual la adaptación es perfecta y refuerza la propia estructura y al propio tiempo sirve de elemento decorativo.

Esta tira preferentemente será semirigida con el fin de que su adaptación sea más firme y el cierre de la misma o empalme de ambos extremos se realizara en la forma más apropiada.

30 Los bordes de las laminas -3- y -5- van unidos sobre la madera por medio de un cosido efectuado por grapas, con lo

- 4 -  
283587



cual se asegura dicha adaptación.

Este tipo de asientos resulta de gran comodidad, ligereza de peso y altamente decorativo, siendo muy económico para su fabricación y venta.

5           Desarrollada la idea de la invención, es preciso añadir que la misma podrá ser modificada en aquello que no altere su propia esencialidad.

NOTA

10           Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15           1.º.- Un procedimiento para el tapizado de asientos y respaldos, que se caracteriza esencialmente porque la primera fase de realización se refiere a la formación de paneles ajustados a formas y dimensiones calculadas, ejecutandose en todo el perímetro del borde del tablero una hendidura uniforme que servira de base de fijación de una pestaña o perfil que forma parte de un vivo o tira de recubrimiento lateral y una vez que han sido fijados los planos de recubrimiento superior e inferior, cuyos bordes han sido fijados con caracter fijo por medio de grapas sobre el lateral periferico del panel, adaptandose entre la madera y la lamina superior una guarnición de goma espuma la que queda ajustada en forma fija por efecto de pegamentos especiales.

25           2.º.- UN PROCEDIMIENTO PARA EL TAPIZADO DE ASIEN-  
TOS Y RESPALDOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

La presente Memoria Descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 23 D12. 1962

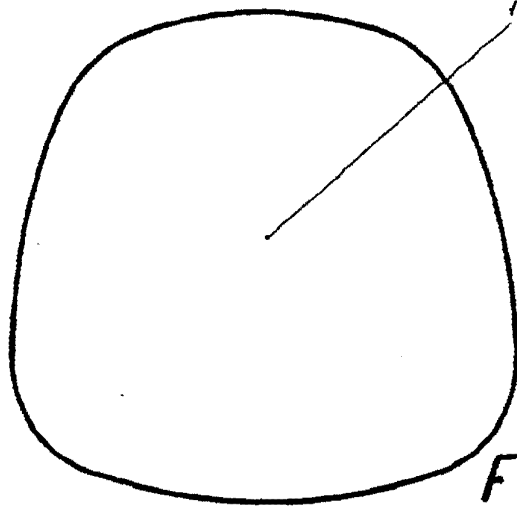


Fig. 1º



Fig. 2º

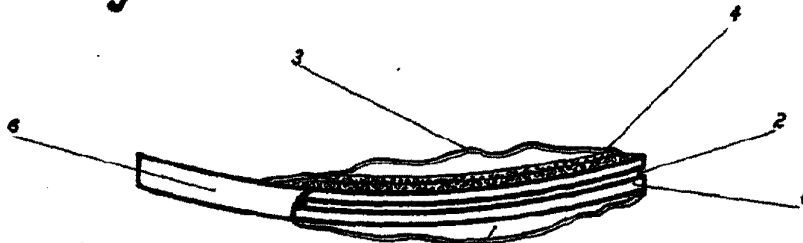


Fig. 3º

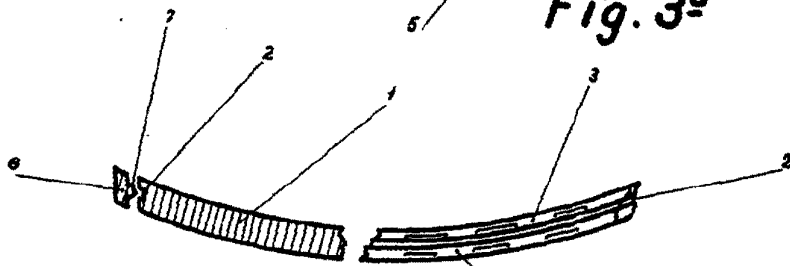


Fig. 4º

Madrid,

escala variable: